



GIPUZKOAKO JUDO FEDERAKUNTZA ETA E. K.
FEDERACION GUIPUZCOANA DE JUDO Y D. A.

ACTA DE LA JUNTA ELECTORAL CELEBRADA EL 28 DE DICIEMBRE DE 2020

ASISTENTES:

- Asier Berasategui
- Ramiro Teijeiro
- Juan Ramon del Barrio (Teletrabajo)

Por los reunidos se adoptan, por unanimidad, los acuerdos siguientes:

1. Resolver las impugnaciones presentadas a las votaciones, del 19 de diciembre del 2020, de la Asamblea de la Federación Guipuzcoana de Judo y Deportes Asociados.
2. Publicar en la web las resoluciones de las impugnaciones.



SECRETARIO
ASIER/BERASATEGI